ESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO ESP
800.111.304-2
CARRERA 36 10 A 20 BRR LAS COLINAS
3114348218
PUERTO ASÍS

EGRESO VIGENCIA ACTUAL

EGRESOS - EGRESO VIGENCIA ACTUAL - 1 - 701

PÁGINA WEB	www.eaaap.gov.co
E-MAIL	gerenciaeaap@puertoasis-putumayo.gov.co
VIGENCIA FISCAL	2026
FECHA DOCUMENTO	19/08/2026
DEPENDENCIA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL
ORDENADOR	1087752922 - OSDEIRY DURLEY GOMEZ NARVAEZ

SEÑORES	**LUIS VICTOR MEDINA LUGO**	CIUDAD	PUERTO ASÍS
NIT/CC.	9.089.877	TELÉFONO	3133012095
DIRECCIÓN	BRR LAS AMERICAS		

DOC. PADRE	OP			CONSECUTIVO	289
DOC. SOPORTE		Nro.		FECHA DOC. SOPORTE	
VALOR EGRESO	**$ 580.000,00**	QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.			

CONCEPTO: ORDEN DE SERVICIO OS016-2026, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA INSPECCION, VERIFICACION, CONCEPTO TECNICO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DE LA BARCAZA AL SERVICIO DE LA EAAAP. CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS FALLAS EXISTENTES, DETERMINAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS Y EMITIR LAS RECOMENDACIONES TECNICAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SE ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
1 ACUEDUCTO	16 SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES	2.4.5.02.09 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.3.2.27 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL				$ 580.000,00
		TOTAL					$ 580.000,00

CUENTAS CONTABLES

Tipo Documento : EGRESO VIGENCIA ACTUAL **Número :** 701

CUENTA	DETALLE DEL CONCEPTO	VALOR BASE	TAR. / %	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO	CC	SCC
11100576	Forma_de_pago			$ 0,00	$ 504.600,00	5101	5101 - 0
24360506	SERVICIOS 6% -NO Declarantes	$ 580.000,00	6	$ 0,00	$ 34.800,00	7502	7502 - 0
24362702	RETEICA-DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES COMPRA 10xM	$ 580.000,00	10	$ 0,00	$ 5.800,00	7502	7502 - 0
24402317	TASA PRO DEPORTE Y RECREACION 2% (Ac.15-2022)	$ 580.000,00	2	$ 0,00	$ 11.600,00	7502	7502 - 0
24402305	ESTAMPILLAS-PRO ADULTO MAYOR 4% (Ac.15-2022)	$ 580.000,00	4	$ 0,00	$ 23.200,00	7502	7502 - 0
24010102	Compras-2-348	$ 580.000,00	####	$ 580.000,00	$ 0,00	7502	7502 - 0
			TOTALES	**580.000,00**	**580.000,00**		

RETENCIONES

CONCEPTO	BASE	TARIFA	VALOR
SERVICIOS 6% -NO Declarantes	580.000,00	6,00	34.800,00
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION 2% (Ac.15-2022)	580.000,00	2,00	11.600,00
ESTAMPILLAS-PRO ADULTO MAYOR 4% (Ac.15-2022)	580.000,00	4,00	23.200,00
RETEICA-DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES COMPRA 10xM	42418661,81	10,00	5.800,00

TOTAL DEDUCCIONES	75.400,00
TOTAL A PAGAR	**504.600,00**

OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ
GERENTE

FRANCY YOLANDA ALVAREZ
REVISÓ

LUIS VICTOR MEDINA LUGO
PAGADO A

JAIME CABRERA
CONTADOR

Elaboró SILVIA PATRICIA ILES CALVACHE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Empresa De Acueducto, Alcantarillado y Aseo Puerto Asis
RESOLUCION No 1--289
18/08/2026

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE UN GASTO Y SE AUTORIZA UN PAGO

EL Gerente De la Empresa De Acueducto, Alcantarillado y Aseo De Puerto Asis, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas en el Art. 91, Literal D, numeral 5 de la Ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que dentro del presupuesto de Gastos de Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Puerto Asis, Vigencia 2025 existe una partida denominada:
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

Que en virtud de lo anterior le corresponde a este despacho ordenar el pago correspondiente:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. **Paguese a;** LUIS VICTOR MEDINA LUGO **Identificado con NIT/CC,** 9.089.877
Por conceto de; ORDEN DE SERVICIO OS016-2026, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA INSPECCION, VERIFICACION, CONCEPTO TECNICO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DE LA BARCAZA AL SERVICIO DE LA EAAAP. CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS FALLAS EXISTENTES, DETERMINAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS Y EMITIR LAS RECOMENDACIONES TECNICAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SE ADECUADO FUNCIONAMIENTO.
la suma de: QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. **580.000,00**

ARTICULO SEGUNDO: El valor anterior se imputará al presupuesto de Gastos vigencia 2026 segun discriminacion siguiente:

OBLIGACION PRESUPUESTAL No 1--289

TIPO DOC	CONSECUTIVO	ARTICULO	NOM ARTICULO	FUENTE	NOM FUENTE	VALOR
OP	289	2.4.5.02.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.3.2.27	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	580.000,00
OP	289	TOTAL				580.000,00

AFECTACIÓN CONTABLE

CUENTA	DETALLE DEL CONCEPTO	CC	SCC	TAR./ %	DEBITO	CREDITO
75020202	ORDEN DE SERVICIO OS016-2026, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA INSPECCION, VERIFICACION, CONCEPTO TECNICO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DE LA BARCAZA AL S	7502	7502 - 0		580.000,00	-
24010102	ORDEN DE SERVICIO OS016-2026, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA INSPECCION, VERIFICACION, CONCEPTO TECNICO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DE LA BARCAZA AL S	7502	7502 - 0	#########	-	580.000,00
			TOTALES		580.000,00	580.000,00

Dado en Puerto Asís Putumayo el dia: 18/08/2026

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ
Gerente

10:22 w
29/08/2026
MDC

2

	GESTIÓN FINANCIERA	Código: **AF-FO-03**
		Versión: 4.0
	LISTA DE CHEQUEO PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS	Fecha: 01/06/2025
		Página 1 de 1

AUTOCONTROL-REQUISITOS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y/O SERVICIOS		
DOCUMENTOS PARA RADICAR FACTURAS O CUENTAS DE COBRO POR PRIMERA VEZ		**ENTREGA**
1	Factura o cuenta de cobro correspondiente al mes facturado (Revisar fecha resolución facturación) (Verificar el **Código Único de Factura – CUFE)**	✓
2	Certificación tributaria no responsable de IVA (PN) contratistas que Apliquen)	✓
3	Informe de supervisión y/o Certificado de Cumplimiento emitido por el supervisor del contrato (contratistas que Apliquen)	✓
4	Copia Registro único tributario (RUT) actualizado	✓
5	Copia de cámara de comercio, renovado año vigencia	N.A
6	Paz y Salvo de rentas municipales	✓
7	Planilla de seguridad social (contratistas que apliquen) PN o certificado pagos de seguridad social y parafiscales (PJ) (revisor fiscal, gerente o contador)	✓
8	Contrato u orden de suministro o servicio	✓
9	Póliza original con su respectiva resolución de aprobación (Si aplica	N.A
10	Acta de inicio de contrato	N.A
11	Acta liquidación contrato (única entrega bien o servicio)	N.A
12	Copia compromiso presupuestal - RP	✓
13	Copia de certificación bancaria actualizada	✓
14	Copia de cedula de representante legal	✓
15	Copia de entrada o ingreso a almacén	N.A
DOCUMENTOS PARA RADICAR FACTURAS O CUENTAS DE COBRO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO EN ADELANTE		**ENTREGA**
1	Factura y cuenta de cobro correspondiente al mes facturado (Revisar fecha resolución facturación) (Verificar el **Código Único de Factura – CUFE)**	
2	Certificación tributaria no responsable de IVA (PN) contratistas que Apliquen)	
3	Informe de supervisión y/o Certificado de Cumplimiento emitido por el supervisor del contrato (contratistas que Apliquen)	
4	Planilla de seguridad social (contratistas que apliquen) PN o certificado pagos de seguridad social y parafiscales (PJ) (revisor fiscal, gerente o contador)	
5	Acta liquidación contrato (Ultima entrega bien o servicio)	
6	Copia de entrada o ingreso a almacén	

OBSERVACIONES TRIBUTARIAS:

Descuento de impuestos municipales: SI: -___, NO: ____, NO APLICA: ____
Presentación para los no obligados a facturar Documento Soporte electrónico: SI: ___, NO: ____, NO APLICA: ____

Elaborado por: _____
Cargo: Profesional Contratado
Fecha: 18/08/2026

Revisado por: _____
Cargo: _____
Fecha: _____

RESOP-OS016-2026-LUIS MEDINA

Puerto Asís, Julio 16 de 2026

CUENTA DE COBRO

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS
NIT. 800.111.304-2

DEBE A:

LUIS VÍCTOR MEDINA LUGO
C.C. 9089877 de Cartagena

POR CONCEPTO DE:

Revisión general del sistema eléctrico de control y fuerza del tablero de las electrobombas de la planta de captación o barcaza, especificaciones según informal técnico.

LA SUMA DE:

QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($580.000)

Atentamente,

LUIS VÍCTOR MEDINA LUGO
C.C. 9089877 de Cartagena
Celular: 3133012095

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

B&R-505-26

LA OFICINA DE BIENES Y RENTAS DE
LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

C E R T I F I C A

Que el señor **LUIS VICTOR MEDINA LUGO** identificado (a) con C.C. **No. 9.089.877, NO** aparece registrado (a) en la base de datos de Impuesto de Industria y Comercio, **NO,** en la base de Impuesto Predial Unificado del Municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo.

Se encuentra a **PAZ Y SALVO** hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se expide la presente certificación como **PAZ y SALVO** para contratación con la Administración Municipal y/o sus entidades descentralizadas, a solicitud del interesado (a), se firma a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL (31) DE DICIEMBRE DE 2026.

YARLADY RAMIREZ MEZA
TESORERA MUNICIPAL

Proyectó:	**Revisó:**	**Revisó:**	**Aprobó:**
Aleigny Carolina Herrera Castillo Apoyo de Oficina de Bienes y Rentas	Víctor Wilmer Perenguez Narváez Jefe de Bienes y Rentas	Jackeline Alvarez Apoyo a la gestión	José Fabian Flórez Hoyos Secretario De Hacienda

Los de arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presento para firmas

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Código: **GJ-FO-09**
eaaap		Versión: 3.0
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha: 01/06/2025

DATOS DEL INFORME					
Fecha de presentación:	18/08/2026	Nombre del Contratista:	LUIS VICTOR MEDINA LUGO	Contrato:	OS016-2026
Periodo del informe:	jul-26				
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN, CONCEPTO TÉCNICA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DE LA BARCAZA AL SERVICIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P., CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS FALLAS EXISTENTES, DETERMINAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS Y EMITIR LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.				

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA					
NIT ó C.C. número	9.089.877				
Dirección	BARRIO LAS AMERICAS				
Teléfono	3133012095				
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cuenta de Ahorros:		Banco:		
	451-702782-79		BANCOLOMBIA		
Fecha de suscripción	16/07/2026				
Fecha de Iniciación	16/07/2026				
Fecha de Terminación	16/08/2026				
Plazo	TREINTA (30) DIAS				
Valor Inicial	QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($580.000.00)				
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2		Prorroga 3	
Adiciones	Adición 1	Adición 2		Adición 3	
Suspensiones: (fecha)	N/A				
Terminación Anticipada:	N/A				
Reanudaciones: (fecha)	N/A				
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero				
	Tiempo de Ejecución:			jul-26	
	Porcentaje de Ejecución:			0	
	Parcial I			CUENTA DE COBRO N° 01 $580.000,00	
	Total acumulado parciales			$ 0,00	
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:			$ 580.000,00	
	Adiciones:			$ 0,00	
	Saldo Financiero:			580.00,00	
	Valor a Pagar			580.00,00	
	Saldo pendiente por ejecutar:			$ 0,00	
	Saldo del contrato			$ 0,00	
	Anticipo			$ 0,00	
VALOR DEL PAGO SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Factura No			CUENTA DECOBRO N° 01	
	Fecha de las facturas			10/08/2026	
	Periodo facturado			MES DE JULIO 2026	
	Valor antes de IVA			580.00,00	
	IVA			0.00	
	Valor a pagar			580.00,00	
	Legaliza Anticipo			$ 0,00	
	Saldo de anticipo			$ 0,00	
	No. C.D.P: 131			16/07/2026	
	No. R.P: 135			6/08/2026	

5

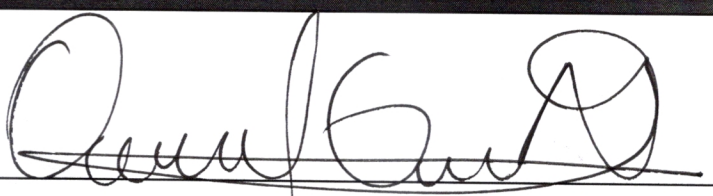
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Código: **GJ-FO-09**
eaaap		Versión: 3.0
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha: 01/06/2025

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	**Aportes de Seguridad Social**	
	Planilla de Salud:	Entidad: N.A Valor: N.A Fecha: N.A
	N.A	
	Planilla de Pensión:	Entidad: N.A Valor: N.A Fecha: N.A
	N.A	
	Planilla ARL	Entidad: N.A Valor: N.A Fecha: N.A
	N.A	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El contratista se obliga a cumplir con las siguientes obligaciones: 1. Realizar la inspección técnica en sitio para evaluar físicamente la infraestructura eléctrica de la planta de tratamiento y de la barcaza. 2. Verificar detalladamente los tableros eléctricos y cableados principales. 3. Identificar las causas raíz de las fallas e inconvenientes que se han venido presentando en el servicio. 4. Elaborar un informe de diagnóstico detallado que refleje el estado actual de cada componente evaluado. 5. Definir con precisión las acciones correctivas, reparaciones urgentes y mantenimientos necesarios para el sistema. 6. Presentar un plan de optimización con recomendaciones técnicas orientadas a garantizar la operación segura y eficiente. 7. Emitir y firmar de manera formal el concepto técnico final que servirá como soporte para la toma de decisiones.	
	Valor a pagar (En letras):	**QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE**
	Valor a pagar	**580.00,00**

DOCUMENTO SOPORTES	1. Cuenta de cobro N° 1
	2. Certificacion tributaria no responsable IVA
	3. Informe de supervision
	4. Copia Registro unico triburatio (RUT).
	5. Planilla de seguridad social
	6. Paz y Salvo de rentas municipales
	7. Copia comproomiso prsupuestal - RP.
	8. Copia de certificacion bancaria actualizada
	9. Copia de cedula de representante legal

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Supervisor:	
OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ	
Nombre:	
OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ	
Cargo:	
GERENTE EAAAP E.S.P	
OS016-2026	**Firma**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261500570

(415)7707212489984(8020) 000014126150057 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 8 9 8 7 7	8	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 0 8 9 8 7 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEDINA	LUGO	LUIS	VICTOR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal
BRR AMERICAS CR 18 CL 13 ESQ

42. Correo electrónico luisvictormedinalugo4@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 0 1 2 0 9 5	3 1 2 5 6 7 1 5 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2		51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	1 9 7 3 0 2 0 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2026-07-14 / 03:11:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ CORREA FABIO

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 14-07-2026 03:09:57PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Asis

800111304

REGISTRO PRESUPUESTAL 135

VIGENCIA

2026

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
DEPENDENCIA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	**FECHA DE EXPEDICION**	6/08/2026
NUMERO DE CDP	**131**	**FECHA DE EMISION**	16/07/2026
TIPO DE CONTRATO/RESOLUCIÓN	ORDEN DE SERVICIO	**NO. CONTRATO/ RESOLUCIÓN**	OS016-2026
IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO	9089877	**BENEFICIARIO**	LUIS VICTOR MEDINA LUGO
CONCEPTO DEL REGISTRO	ORDEN DE SERVICIO OS016-2026, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA INSPECCION, VERIFICACION, CONCEPTO TECNICO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DE LA BARCAZA AL SERVICIO DE LA EAAAP. CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS FALLAS EXISTENTES, DETERMINAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS Y EMITIR LAS RECOMENDACIONES TECNICAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SE ADECUADO FUNCIONAMIENTO.		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	$ 580.000,00		
VALOR EN LETRAS	Quinientos Ochenta Mil Pesos M/CTE		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

ART-PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTICULO	FUENTE	VALOR
2.4.5.02.09	1 - ACUEDUCTO	SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.3.2.27-VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	$ 580.000,00

OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ
GERENTE

FRANCY YOLANDA ALVAREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO
ELABORO

Certificación
Bancaria

Martes, 14 de julio de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **LUIS VICTOR MEDINA LUGO** identificado(a) con CC. **9089877** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	451-702782-79	2017/01/03	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Liliana Ospina Restrepo
LIDER LINEA DE CONOCIMIENTO - LDC AUTOSERVICIOS
BANCOLOMBIA S.A.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **9.089.877**

MEDINA LUGO
APELLIDOS

LUIS VICTOR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-DIC-1953
CALAMAR
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

05-NOV-1975 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALMANZA CIFO LOPEZ



0500100-30130622-M-0009089877-20050726 0693006207A 02 153670[illegible]

ORDEN DE SERVICIO	No OS016-2026	Fecha:	16 de julio de 2026
Entidad contratante:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P. Nit. 800111304-2		
Contratista:	LUIS VICTOR MEDINA LUGO C.C. No. 9.089.877 Expedida en Cartagena **Técnico Electricista**		
Dirección:	Barrio las Americas Carrera 18 Calle 13 esquina		
Correo electrónico	Luisvictormedinalugo4@hotmail.com		
No de celular	3133012095		

La suscrita OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ mayor de edad y vecino del Municipio de Puerto Asís Putumayo, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.087.752.922 Expedida en Policarpa, quien obra en este contrato como **GERENTE** y por tanto, Representante Legal de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS E.S.P., nombrado mediante Decreto No. 0103 del 16 de Junio de 2025 y posesionado en el cargo mediante Acta No. 035 del 16 de Junio de 2025, en la Empresa Industrial y Comercial del Municipio de Puerto Asís Putumayo, con Personería Jurídica, capital independiente y autonomía administrativa, creada mediante Decreto Municipal No. 228 del 12 de mayo de 1990, identificada tributariamente con NIT 800111304-2, con domicilio en Puerto Asís Putumayo, facultado legalmente para contratar según el Decreto 228 del 12 de mayo de 1990 y el artículo tercero del Acuerdo No. 01 de la Junta Directiva 07 del 5 de noviembre de 2019 por medio del cual aprobó el Manual de Contratación de la EAAAP ESP, además de las disposiciones legales concordantes, quien en adelante se denominará LA EMPRESA, expide la siguiente **ORDEN DE SERVICIO** de conformidad con el ARTÍCULO DÉCIMO del Acuerdo 001 del 5 de noviembre de 2019 (Manual de Contratación de la EAAAP ESP), la cual se regirá por las siguientes:

CONDICIONES:	
CDP	No 131 del 16 de Julio de 2026
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN, CONCEPTO TÉCNICA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DE LA BARCAZA AL SERVICIO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P., CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS FALLAS EXISTENTES, DETERMINAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS Y EMITIR LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO**
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	La EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS "EAAAP ESP", es una empresa industrial y comercial del Estado, descentralizada del orden municipal, que tiene por objeto principal la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio de Puerto Asís, Putumayo.

	En cumplimiento de su función de garantizar la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio de acueducto, requiere contratar los servicios profesionales de un eléctrico que realice la inspección, verificación y emita concepto técnico sobre el sistema eléctrico de la planta de tratamiento y de la barcaza. Esta necesidad surge debido a los inconvenientes que se han presentado en el funcionamiento del sistema eléctrico, los cuales requieren una evaluación técnica que permita identificar las fallas existentes, definir las acciones correctivas necesarias y emitir recomendaciones para garantizar la operación segura y eficiente de la infraestructura. En consecuencia, se hace necesario adelantar la contratación de servicios profesionales que permitan contar con un diagnóstico técnico confiable, el cual servirá como soporte para la toma de decisiones relacionadas con el mantenimiento y la optimización del sistema eléctrico.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	El contratista se obliga a cumplir con las siguientes obligaciones: 1. Realizar la inspección técnica en sitio para evaluar físicamente la infraestructura eléctrica de la planta de tratamiento y de la barcaza. 2. Verificar detalladamente los tableros eléctricos y cableados principales. 3. Identificar las causas raíz de las fallas e inconvenientes que se han venido presentando en el servicio. 4. Elaborar un informe de diagnóstico detallado que refleje el estado actual de cada componente evaluado. 5. Definir con precisión las acciones correctivas, reparaciones urgentes y mantenimientos necesarios para el sistema. 6. Presentar un plan de optimización con recomendaciones técnicas orientadas a garantizar la operación segura y eficiente. 7. Emitir y firmar de manera formal el concepto técnico final que servirá como soporte para la toma de decisiones
VALOR:	El valor de la presente orden de servicios es por la suma QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($580.000) MDA/CTE, incluido todos los impuestos y demás gravámenes.
DURACIÓN:	TREINTA (30) DIAS
AGOTAMIENTO DE PRESUPUESTO	N/A
FECHA DE INICIO:	DESDE LA FECHA DE EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
FORMA DE PAGO	La EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, pagará al PROVEEDOR de la siguiente manera; **100% al cumplimiento del objeto, previa** presentación por parte del proveedor del la factura comercial o cuenta de cobro, Concepto técnico, aportes al Sistema de Seguridad Social.

	Por parte la EAAA ESP, expedición informe de supervisión de las actividades ejecutadas y/o expedición del acta de cumplimiento por parte del supervisor. **PARAGRAFO 1-** Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el Proveedor, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.
GARANTÍAS	Teniendo en cuenta el Acuerdo 05 de diciembre 28 de 2024, por medio del cual se aprobó el nuevo Manual de Contratación de la EAAAP, en su NUMERAL 14.8. GARANTIAS, Expresa lo siguiente *"(...) las garantías que los oferentes o contratistas pueden otorgar para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones es el contrato de seguro contenido en pólizas. El seguro es un contrato consensual, bilateral, oneroso, aleatorio y de ejecución sucesiva.* *En el modo de selección o escogencia de CONTRATACION DIRECTA, la exigencia de las garantías establecidas en este manual no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudio previos o concepto técnico.* Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando que el servicio será cancelado una vez se brinde el servicio requerido, **LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS**, determina NO EXIGIR la constitución de garantías, teniendo en cuenta que la modalidad que le asiste es una orden de servicio. Además, el valor a cancelar al contratista es mediante mensualidades vencidas, lo que no genera un riesgo alto de incumplimiento para la entidad
SUPERVISOR	PATRICIA NAVARRO CARDENAS - Coordinadora Operativa y Ambiental de la EAAA ESP

OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ
GERENTE EAAAP ESP

LUIS VICTOR MEDINA LUGO
C.C No. 9.089.877 Expedida en Cartagena

PATRICIA NAVARRO CARDENAS
Coordinadora Operativa y Ambiental de la EAAA ESP
Supervisor

	NOMBRES	CARGO	FIRMA
APROBO	Maria Camila Cubillos	Jefe Oficina Jurídica	
REVISÓ	Richard J. Salazar S.	Asesor Externo en Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.

BBVA

Net Cash

Detalle Fichero

01/Sep/26 08:54:05

Información del fichero

Clave Empresa:	ACUEDUCTO	Cuenta de Cargo:	CC - 00130726000100017072
F.de proceso:	20-08-2026	Nombre Fichero:	UIS V MEDINA L
Referencia:	DVP 21/08/2026	Órdenes:	1
Producto:	Pagos a Proveedores	Importe Total:	504.600,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
LUIS VICTOR MEDINA LUGO	0000000090898770	45170278279	0007 - BANCOLOMBIA	504.600,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO